

ACTA**DE LA SESION PÚBLICA**

QUE CELEBRÓ

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE LA PROVINCIA DE CANARIAS,

EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1850.

BAJO LA PRESIDENCIA

DE DON LORENZO TOLOSA.

PARA LA DISTRIBUCION DE PREMIOS Á LOS ALUMNOS DE
LAS ESCUELAS, QUE LOS OBTUVIERON POR LAS OBRAS PRESEN-
TADAS AL CERTÁMEN DEL CURSO ÚLTIMO.

IMPRESA POR ACUERDO DE LA ACADEMIA.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

IMPRESA, LIBRERIA Y LITOGRAFIA ISLEÑA.

1851.

ATA

THE ...

...

LA ...

...

LA ...

...

DE ...

...

...

...

...

...

...

...



n la Villa de Santa Cruz de Santiago de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y uno, siendo la una del dia se reunieron en la sala de sesiones de la Academia provincial de *Bellas Artes* el Sr. Presidente de la misma D. Lorenzo Tolosa: los Sres. Conciliarios D. Felix Soto y D. Dámaso Baudet: los Sres. Académicos D. Lorenzo Pastor Castro, D. José L. Bello, D. Francisco Clavijo, D. Cirilo Truilhé, D. Francisco del Castillo Valero, D. José J. Monteverde, D. Fernando Estevez, D. Segundo M. Carros, D. Sabino Berthelot, D. Juan Larroche, D. Francisco Aguilar, D. Bartolomé Saurin: el Sr. segundo teniente de Alcalde D. Pedro Forstall: los Sres. Académicos honorarios Exmo. Sr. Brigadier de Ingenieros D. Juan Jimenez Donoso, comandante de Ingenieros D. Luis Muñoz, D. Juan de Dios Diaz Morales Gefe de Estado Mayor, la Sra. D.^a Isabel Murray, D. Domingo Verdugo Capitan de Artilleria, B. Rosendo Mauri capitan de infanteria y D. Francisco Arcenegui Teniente de ingenieros.

Abierta sesion pública, á la que concurrieron varias personas notables de la poblacion, con el objeto de distribuir premios á los alumnos que los obtuvieron por las obras presentadas al certámen, el Académico Secretario

general, D. Bartolomé J. Saurin leyó la siguiente memoria de los trabajos hechos por la Academia durante el curso último de 1850 á 1851, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto de 31 de Octubre de 1849.

Señores.

En todos tiempos han sido las ciencias y las artes el barómetro que da á conocer el verdadero estado de civilizacion y cultura de las Naciones, el carácter é índole de los pueblos. No se hace preciso mas que acudir á la historia para convencerse de este aserto. Contemplense los antiguos pueblos del Oriente, cuna del género humano: fijese la consideracion en el Asia, la Asiria y el Egipto: lleguemos á Grecia donde descuella la inmortal Atenas: pasemos á Roma que parece haber nacido para ser la señora del universo: volvamos á Europa: traslademonos al nuevo mundo, y do quiera veremos que aquel principio, aquella verdad eterna, en medio de la oscuridad de los siglos, la decadencia y destruccion de los Imperios, confirma incesantemente lo que el racionio ha demostrado.

Las conquistas que ocupan la mayor parte de la historia, y que cautivan mas la atencion, no tienen por efecto inmediato sino la destruccion, el saqueo y la matanza. Si los heroes tan alabados de la antigüedad pudieron proporcionar á la posteridad algunas ventajas con la fundacion de ciudades y de Imperios ¡cuan caras no las hicieron comprar á sus contemporáneos con los rios de sangre que vertieron! Esas ventajas mismas se limitan á determinados lugares y tiempo ¿De que utilidad nos sirven hoy dia los hechos de Nemrod, Cyro ó Alejandro? Sus victorias, sus conquistas, sus magnificencias,

sus grandes proyectos, si bien pudieron inmortalizar sus nombres, son actualmente vapores que se desvanecieron.

Ecsaminemos la historia prescindiendo de los hechos gloriosos de los paladines; apartemos la vista de los combates, revueltas y asolacion de los pueblos, y detengamonos á contemplar un momento otra nueva especie de imperio infinitamente mas estenso que los demas, que reúne todos los siglos y paises sin distincion de edad, sexo, condicion ni clima, el imperio literario; y veremos que su gloria es mas sólida, sus efectos mas beneficiosos al género humano.

La historia de las artes y las ciencias, y la de los que se distinguieron en ellas, es propiamente hablando la historia del entendimiento que escede en parte á la de los principes y heroes que la opinion pública coloca al mayor grado de elevacion y de gloria ¿Las conquistas del hombre sabio é industrioso sobre la naturaleza al arrancarle sus propios secretos, no sobrepuja á las adquiridas con las armas sobre otros hombres?

Los inventores de las artes y ciencias han trabajado para todos los siglos. Nosotros gozamos aun del fruto de sus desvelos é industrias. Han provisto desde lejos todas nuestras necesidades proporcionandonos las comodidades de la vida: obligaron á la naturaleza entera y á las materias mas ingratas á prestarnos alguna utilidad: nos enseñaron á sacar las riquezas de las entrañas de la tierra y los abismos del mar; y lo que es mas estimable, nos han abierto el tesoro de las ciencias conduciendonos á los conocimientos mas sublimes, mas dignos del hombre: nos han puesto en las manos y bajo los ojos lo mas propio para adornar el entendimiento, morigerar las costumbres y formar buenos ciudadanos. Merced á esos hombres industriosos se cultiva la tierra, se edifica, teje y trabajan los metales; y para pasar de lo util y necesario á lo agradable, por ellos

tambien usamos el lapiz y el pincel, manejamos el cincel y el buril, y producimos sonidos melodiosos por medio de los instrumentos músicos. Estas son en realidad ventajas y beneficios sólidos, estables, permanentes, que han aumentado siempre desde su origen, que se estienden á todos los siglos á todas las naciones y á todos los hombres en particular; que se perpetuarán de edad en edad y durarán tanto como el mundo.

Satisfechas las primeras y mas urgentes necesidades de la vida por medio de las artes mecánicas, dedicaronse los hombres al cultivo de las liberales. Con la aplicacion y el estudio fueron estas perfeccionandose; creóse un nuevo género de gusto; sucedióse la tendencia al lujo, y en breve se hicieron notables adelantos en Arquitectura, Escultura, Pintura y Música. Muy pronto conocieron los Monarcas la utilidad que reportarian dispensando amparo y proteccion á los nuevos artistas; verificaronlo asi y adquirieron tambien renombre, porque sus nobles acciones fueron legadas á la posteridad por obras que los han inmortalizado. En Grecia se respetaba tanto al célebre Polygnoto, como se practicaba con Licurgo y Solon. Sabese que Alejandro el Grande y Demetrio Poliorceto olvidando su rango, se familiarizaban con Apeles y Protogénes, ilustres pintores de aquel tiempo, visitandoles en sus modestas y humildes habitaciones para tributar el homenaje debido al talento y mérito superior de esos hombres extraordinarios. Carlos V uno de los emperadores mas célebres que han reinado en Occidente despues de Carlo-magno, dió el testimonio mas completo de su proteccion á las Bellas-artes, cuando elevó al Ticiano á la distincion de Conde, haciendole á la vez Caballero de la llave de oro. Igual ejemplo nos suministra en España la munificencia del Sr. D. Felipe IV con los honores y consideraciones que dispensó á D. Diego Velazquez.

Obsérvase generalmente que siempre que en una nación se ha dado impulso á las bellas artes y ciencias ha llegado la misma á un alto grado de prosperidad y engrandecimiento, viéndose florecer y descollar á un tiempo artistas sobresalientes, filósofos, oradores y poetas que dieron dias de esplendor á su patria. Epocas hubo tambien de decadencia, corrupcion y muerte; y esas épocas marcan igualmente la decadencia, estado de barbarie y ruina de los Imperios.

No se libró nuestra España de pasar por tan fatal período; pero despues de sufrir por largo tiempo el yugo abrumador de la ignorancia, cuando yaciamos en la postracion sin artes, ciencias, saber ni genio, y cuando se hacia mas vivo el recuerdo de nuestras antiguas glorias artísticas y literarias, un eco de regeneracion se hizo oír en la Península. La nieta de cien reyes lanzó el primer decreto de reforma; mandó redactar un nuevo plan de estudios, y la España de 1833 no se pareció ya á la de 1834. El genio se desarrolló: la filosofía, las artes liberales y las ciencias la imprimieron un carácter nuevo dándole distinto ser. El furor que por algunos años ensangrentó el estandarte de Castilla en medio de una guerra fatricida, no permitió que se llevaran á cabo con la prontitud que se deseaba las reformas proyectadas. Sin embargo las luces comenzaron á difundirse, y la nacion empieza ya á disfrutar los beneficios de su regeneracion literaria.

Empero la obra no fuera completa si se olvidasen á las Bellas artes. Las ciencias no pueden avanzar mucho sin el auxilio de sus hermanas. Preciso era se recordasen los nombres de los varios artistas que dieron gloria á nuestro suelo y cuya fama cundió por el orbe: necesario fue reconocer que el estado actual de la sociedad y el grado de civilizacion á que hemos llegado han creado costumbres y necesidades muy diversas de otro

tiempo: que estas mismas proporcionan en el dia ocupacion á los artistas, y originan el buen gusto. De aqui el imperioso deber de protegerlas. El Gobierno de S. M. no pudo desconocerlo, y en 31 de Octubre de 1849 se espidió el Real Decreto estableciendo Academias, teniendo en cuenta las circunstancias de localidad; y completóse de esa manera el proyecto concebido en 1833 de favorecer y fomentar los ramos de instruccion pública.

Las Canarias han participado del beneficio. Una Academia provincial se ha planteado en esta Capital que si bien no es de primera clase, dia llegará en que con arreglo al citado Real decreto podamos obtener su concesion. Algo hemos adelantado sin embargo. Hasta el año pasado ecsistia solo una escuela de dibujo á cargo de la Junta de Comercio, y en ella los trabajos se limitaron continuamente á la copia de figuras. Hoy ademas de esta misma clase que ha pasado á la Academia, contamos con otras de Aritmética y Geometria propias del dibujante: de dibujo lineal y de adorno: de dibujo aplicado á las artes y á la fabricacion: de modelado y vaciado de adornos. Con estas enseñanzas podran perfeccionarse entre nosotros los ramos de plateria, ebanisteria &c.; y nuestros industriales haciendo aplicacion en sus talleres de los conocimientos adquiridos, reportarán indudablemente ventajas de consideracion adelantando en buen gusto, y logrando dar á sus obras la elegancia en las formas, la belleza en los perfiles y contornos.

Verdad es que las dos últimas clases referidas no se han instalado aun en esta Academia. Se ha opuesto á su realizacion, en la actualidad, la dificultad que siempre se toca al abrir por primera vez un establecimiento de enseñanza, de hallar alumnos aptos para ocupar todas las clases, cuando no poseen de antemano las nociones ne-

cesarias por el modo sucesivo de asignaturas. No era posible dar desde luego, con fruto, lecciones de dibujo aplicado á las artes y fabricacion, de modelado y vaciado de adornos, si los que hubiesen de aprender carecian de las reglas precisas é indispensables de Aritmética y Geometría, de dibujo lineal y de adorno. Para el curso próximo de 1852 á 53 no ecsistirán estos obstáculos. Habrá á fines de este año discípulos bastante adelantados en las clases planteadas para oír con aprovechamiento las nuevas esplicaciones del profesor, y ya se tiene acordado la apertura de las enunciadas clases.

Conociendo la Academia las disposiciones naturales de toda la juventud Canaria para la pintura, particularmente en esta Capital donde hemos visto que una sociedad compuesta en su mayor parte de individuos que adquirieron las primeras nociones del dibujo de figura en la escuela de la Junta de Comercio, sin modelos aparentes ni profesor especial que haya dirigido ni dirija sus trabajos, ha presentado, por espacio de cuatro años, al público, cuadros al oleo de grandes dimensiones, copias los unos de pequeños grabados sin colorido, originales los otros; no ha titubeado, con arreglo al mismo real decreto de 31 de octubre de 1849, en solicitar del gobiernola ampliacion de estos estudios á una clase de pintura al oleo. De esperar es de la maternal solicitud de S. M., que, teniendo en consideracion las circunstancias especiales de esta Provincia, se digne otorgar esa nueva gracia á las Canarias. No se oculta á la Academia los obstáculos con que tendrá que luchar para plantear aquella enseñanza; pero cuenta tambien para vencerlos con el infatigable celo que anima á cada uno de sus miembros por el fomento y prosperidad del establecimiento. Cuadros de relevante mérito y pinceles afamados subsisten en esta Provincia, y con el auxilio de beneméritos Académicos honorarios que se han nombrado de todos los pueblos, es

muy probable se obtengan varios de aquellos que sirvan para modelo y para crear un museo de que carecemos, y que debe hallarse á cargo de la Academia. Con este motivo se ha hecho conducir á esta Capital un cuadro de S. Francisco que perteneció al estinguido convento de aquella órden en la Villa de la Orotava.

Obtenida é instaurada la clase de pintura, abriga la Academia la íntima conviccion de que la estudiosa juventud secundará sus nobles esfuerzos concurriendo á las aulas, para adquirir, ensanchar ó perfeccionar sus conocimientos en las bellas artes.

Ciento cuarenta alumnos han asistido á las cátedras en el curso de 1850 á 1851; y los trabajos practicados manifiestan generalmente su aplicacion como el constante desvelo de los profesores. Si bien es cierto que en la clase de dibujo de figuras hay discípulos que se ocupan en ese género desde que la escuela estaba bajo la inspeccion de la Junta de Comercio, lo es tambien el notable progreso de los mismos. Lo patentizan los grupos tan bien desempeñados á uno y dos creyones, las figuras perfectamente concluidas. No son menos dignos de admirar los rápidos adelantos de los dibujantes del lineal y de adorno. La falta en esta Capital de un establecimiento tan útil donde pudieran aprender nuestros industriales lo que tanto les conviene para poder acabar en sus talleres obras que respiren elegancia y buen gusto, no habia permitido hasta ahora el desarrollo de sus artísticas disposiciones. En el dia que la Academia les ha facilitado local, un hábil profesor y diseños escojidos que hizo venir al efecto de Madrid y del extranjero, se han apresurado á concurrir á la clase para recibir provechosas lecciones y aun cuando no es posible presenten en el primer año dibujos sobresalientes; puede juzgarse por los que tenemos á la vista de todo lo que prometen su inteligencia y laboriosidad.

Llena la Academia de complacencia por las obras demostradas, ha querido dar una prueba inequívoca á los discípulos que mas se han distinguido, escitando al mismo tiempo la emulacion de sus compañeros de estudios. Para conseguir este doble objeto ha hecho acuñar medallas honoríficas de plata para premiar á aquellos que recomienda su mérito y aplicacion, las que ha acordado se concedan en este acto público con los competentes diplomas.

La Juventud canaria posee ya un campo abierto para instruirse en el estudio de las Bellas artes; aprovecharse puede de la enseñanza que se la ofrece. Un gobierno protector la llama, la facilita los medios y la estimula con recompensas. Solícita siempre esta Academia en coadyuvar por su parte á tan benéficas miras, no omite nada para allanar cualquier inconveniente que se presente. Acudid pues, jóvenes Canarios: trabajad con fé con perseverancia: no desalenteis: el trabajo triunfa de todo; y algun dia al recojer el justo fruto de vuestras tareas, asegurandoos un porvenir mas venturoso, podreis dar tambien lustre y nombre al pueblo que os vió nacer, como lo han verificado varias obras literarias Canarias que han inmortalizado el ingenio de sus autores.

Concluida la lectura de la anterior memoria, pidió la palabra el Académico D. Sabino Berthelot y leyó el discurso que sigue.

Señores.

Ya he manifestado por escrito á la Academia de Bellas-Artes mi profunda gratitud por el honor que se ha

servido hacerme asociandome á sus útiles tareas.

Hoy aprovecho la ocasion que esta solemnidad me proporciona, para cumplir, en conformidad del artículo 10, las obligaciones que el Reglamento me impone. Seré breve y arreglaré mi discurso á la circunstancia.

Apenas recibido en vuestro seno, me habeis dado un testimonio de confianza agregándome á la comision nombrada para la calificacion de los alumnos beneméritos de la clase de Dibujo de adorno, acreedores por sus adelantos á las recompensas de la Academia.

En el exámen que he hecho en union de mis honorables cólegas, he fijado en general mi atencion sobre los progresos de esta clase, y bajo la impresion que me ha quedado de este exámen, voy á presentaros algunas reflexiones.

Conducidos los alumnos como lo están, por un buen método, desde la teoria á la práctica; es decir, desde los principios á la aplicacion, adquirirán fácilmente, por medio de un ejercicio gradual, la firmeza, la soltura y la seguridad de pulso necesarias, la exactitud en las proporciones y esa inteligencia de lo bello que, al familiarizar la mente con la gracia y la elegancia de las formas, caracterizan al verdadero artista.—Cuando, pasando despues sucesivamente del dibujo lineal al modelado por medio de la sombra y de esta primera imitacion del relieve, al relieve mismo por medio de la arcilla ó de la cera, llegaren á copiar materialmente los modelos y á hacer una buena eleccion de ellos para reproducirlos en las artes industriales á que son aplicables; entonces, en esta Provincia, en donde el rápido desarrollo de la inteligencia y la aficion á las Bellas-Artes son cualidades innatas entres los Isleños, aquellos que se hayan aprovechado de los beneficios de la enseñanza podrán utilizar sus talentos y popularizar el buen gusto en todas las obras que necesitan del Arte como auxiliar.

Este porvenir, señores, no está lejano, según he podido juzgar de los progresos que he notado y de la excelencia del método seguido por el mismo profesor que dignamente dirige la clase de dibujo de adorno. Cualquiera que sean los conocimientos que hayan podido adquirir, antes de seguir los cursos de esta clase, los alumnos que serán premiados, debe tenerseles en cuenta su aplicación en este género de ejercicio, la inteligencia con que han reproducido el carácter de los modelos y sus rápidos progresos en un arte de que parecen haber comprendido el alcance. Principalmente me han sorprendido los progresos de los principiantes, y este es el momento de celebrar la hábil dirección que ha sabido darles el Señor Profesor Esteves. Desde luego exigió como primera condición y como elementos indispensables en el dibujo, la exactitud y la pureza del delineado, luego recurrió á la aplicación espedita del esfumino, reforzado á veces con el lápiz para los grandes efectos del relieve, y evitando así que el discípulo agote su paciencia y pierda su tiempo en un sombreado fastidioso, imitación pueril de una estampa ó de un grabado cualquiera, ha logrado formar una verdadera escuela de dibujo. Lo felicito, pues, por haber entrado inmediatamente en el buen camino, y es merecedor del agradecimiento de la Academia, no solamente por los servicios que ya ha prestado á sus alumnos, pero sí también por los que pueda prestarles todavía.

Cuando vemos el tosco dibujo de un pastor que en el silencio de la soledad y en medio de su rebaño, se entretiene en grabar sobre su cayado las florecillas con que la pródiga naturaleza embellece los campos, forzoso es reconocer que la afición al adorno es general en todas las clases de la sociedad humana y que sus fantásticas reproducciones son aplicables á todo género de artefactos.

El dibujo de adorno, en efecto, perfecciona, engalana y da mayor realce á las obras del arte; imprime á

cada una de ellas un carácter original, según el estilo, el gusto y la delicadeza con que se emplea, pues en unas son alusiones más ó menos filosóficas, más ó menos simbólicas; en otras son simétricos festones, graciosas guirnaldas, ingeniosos lazos, elegantes follages, caprichosas creaciones de una imaginación fecunda. Esta propensión al adorno ha sido general en todos los pueblos y en todas las épocas; las naciones que más se han distinguido por su industria y comercio deben á los adelantos del dibujo de adorno su mayor prosperidad. Estas verdades, señores, han adquirido hoy día una demostración solemne, por el éxito y la general aprobación que han merecido en la grande Exposición universal de Londres, tantas obras maestras presentadas á la admiración de los pueblos que han acudido de todos los puntos del globo para admirar las maravillas del arte en este siglo creador.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 19 de 1851.

Terminada la lectura del precedente discurso, pidió la palabra el Académico y Profesor de dibujo D. Lorenzo Pastor Castro, y leyó el siguiente.

Meis apreciables discipulos:

Cuando en el 1.º de Octubre del año próximo pasado tuve el honor de dirijiros la palabra para indicaros rápidamente la naturaleza del estudio que iba á ser objeto de vuestros desvelos, ya yo habia concebido las esperanzas más lisonjeras de las disposiciones que os ador-

naban; la esperiencia no las ha desmentido.

La compostura y sumision con que siempre habeis oido mis instrucciones y advertencias. me alienta á creer que escuchareis con la misma, las que ahora ó en adelante os dirija, como que en ellas van cifrados mis mas ardientes deseos de haceros miembros útiles y apreciables de la sociedad.

Inútil é inoportuno sería en este momento ocupar vuestros oidos con preceptos académicos y teorías del arte que diariamente escuchais de mis labios; pero no parecerá fuera de lugar haceros algunas indicaciones acerca del motivo que os ha conducido á este Santuario de las artes, el cual debe seros tanto mas importante cuanto que, no estando acostumbrados á iguales actos, ha de producir en vosotros sensaciones de agitacion, hijas naturales del temor de la censura y del ansia del aplauso, en cuya lucha, quizás, la sensibilidad juvenil impide á los sentidos el libre ejercicio de sus funciones de consuno con la razon.

Para comprender claramente el fin á que se dirige esta pública exhibicion es preciso tener presente que, desde el momento en que las facultades intelectuales principian á desarrollarse en la especie humana, empezamos á contraer deberes respectivos con la gran familia de que somos parte integrante, de los cuales ni puede ni debe el hombre desentenderse en tanto no desaparezca de la escena social: pero estos deberes aunque igualmente sagrados y obligatorios en todas y cada una de las clases, no son absolutamente iguales en las distintas edades de la vida. El anciano, á quien el estudio y la esperiencia han hecho sabio, previsor y advertido, tiene sobre si la imprescindible carga de comunicar sus luces á la juventud inexperta. Lo es en el adulto emplear su vigor y fuerza en defensa y auxilio de la Pátria; y el jóven, desde que sale de la infancia, contrae la precisa obligacion de adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar con aptitud aquellos mismos ó

cualesquiera otros encargos, cuando la comunidad lo requiera; pero para llenarlos con acierto es indispensable dedicarse con asiduidad y esmero, desde la edad mas temprana, á atesorar las luces que hayan de guiar sus pasos y servirle de auxilio en el curso de su profesion (pues en todas se sirve á la Patria): asi pues, al someter al exámen de este ilustrado público el resultado de vuestras tareas, no haceis mas que acreditar de una manera indisputable el cumplimiento de ese mismo deber, cuyo testimonio irrefragable tiene ante sus ojos este condescendiente auditorio: á él incumbe decidir si lo habeis llenado cumplidamente, y cual de vosotros lo ha llenado con mas acierto.

El aplauso ó reprobacion del profesor de la Academia al ejecutar vuestras obras, podria, quizás, aunque injustamente, pareceros hijo de consideraciones personales; pero el agradable susurro de la opinion pública que llega al individuo cuyas obras se examinan, y cuyos oidos la escuchan con avidéz, no puede ser engendrado por la parcialidad; ni la censura que justamente recaiga sobre las del poco aplicado, una emanacion de sentimientos particulares: pero este mismo público, severo con el indolente, sabe tambien ser benigno con aquellas producciones que, sin ser dignas del aplauso general, manifiestan sin embargo, ya por la edad del individuo que las ha ejecutado, ó por el corto período de su estudio, la aplicacion y cuidado del autor para alcanzar lo uno y merecer lo otro; y cuando se han empleado todos los medios para conseguirlo, el jóven al parecer, ha llenado sus deberes; pues tales son, segun queda dicho, la instruccion y adquisicion de los conocimientos precisos para ser útil á la nacion, que, indudablemente es el primer deber del hombre social, en cuya clase será numerado desde que la ley lo reclame para prestar sus servicios en beneficio comun de sus conciudadanos, en cuya estimacion ocuparán siempre un lugar distinguido aquellos jóvenes que, desdeñandose de

consumir los mas preciosos momentos de la vida en ejercicios perjudiciales, ó fútiles pasatiempos, los dediquen con provecho al cultivo de las facultades mentales, que, á la par de ser útiles á la gran familia de su especie, sirven de recomendacion y adorno al que tiene la ventura de conseguirlo; especialmente en el presente siglo de luces, en que el hombre ilustrado desconoce todo títbre que no emane del mérito y de la virtud, únicas bases de toda accion digna de ser premiada.

Ni se crea tampoco que el sonido de los aplausos que con tanto placer halla acogida en los oidos del ensalzado, es un ruido pasagero, efimero y estéril que, como el canto de las aves deleita mientras le oimos, sin que sus efectos tengan relaciones con resultados ulteriores: no: el aplauso cuando justamente merecido, suele ser, con frecuencia, el precursor infalible de un porvenir lisonjero, si el que ha tenido la dicha de merecerlo, nada envanecido con sus alhagos, sigue la senda que tiene marcada el destino para aquellos varones que, con justicia, aspiran á eternizar sus nombres haciendose un lugar distinguido entre sus semejantes y sacrificándo en bien suyo el fruto de sus desvelos; deber supremo de todo ser social y deber en fin de que nos dan ejemplo hasta los seres mas insignificantes de la creacion animada: la afanosa hormiga emplea todo su instinto en bien de sus asociadas compañeras, y la industriosa abeja emprende viajes inmensos para procurar en lejanas comarcas cuanto encuentra provechoso á la sociedad de que es miembro: mengua sería de la clase privilegiada á que el hombre se engrie de pertenecer, si unos seres tan diminutos como imperfectos, á nuestros ojos, nos recordasen aquellos deberes en que estriba el sosten mas robusto del edificio social.

Estos ejemplos por si solos, sin acudir al auxilio de profundos racionios, bastarian para alentarnos en la pro-

secucion de nuestras tareas, sin mas estímulo de otro galardón que la satisfaccion de haber llenado esta obligacion sagrada, ni otro placer que, el de haberlo cumplido debidamente, en cuanto es dado á la fragilidad humana su exacto cumplimiento.

Al ejercicio y fiel observancia de estas mismas máximas y principios debe el que os dirige la palabra el honor de vuestra enseñanza; y si al trazar la senda que consideré mas propia para alcanzar felices resultados, he conseguido fijarla en vuestra imaginacion habré colmado la medida de mis deseos. Si en este primer paso en la carrera del deber pudiera lisonjearme de que las adoptaseis por pauta de vuestras acciones, puedo afirmaros que recogeriais ópimos frutos; pues tales deben considerarse aquellas gratas sensaciones internas que solo hallan cabida en una conciencia que nada acusa, y en aquel noble orgullo que únicamente encuentra asilo en el pecho del hombre que, despues de ecsaminar maduramente sus acciones pueda retirarse al descanso sin temor de que, remordimientos punzantes y visiones desgarradoras interrumpan su tranquilo reposo, como el sueño del bienaventurado, y cuando esto no baste á templar la censura ó el despecho del poco advertido y menos cuerdo, descontentadizo ó extraviado en sus ideas, respetad siempre la opinion pública, sin omitir esfuerzo alguno para merecerla, teniendo presente en todo caso como un remedio consolador, que el injusto encuentra do quier una mano que en medio de sus festines y regocijos le recuerde como, á Baltasar, que sus acciones estan pesadas y sus dias contados, terminando vuestros sinsabores con aquellas célebres palabras del Divino Maestro.

«Perdonalos Señor que no saben lo que hacen.»

En seguida dispuso el Sr. presidente se procediese á la distribucion de premios, y el Secretario general leyó el particular del acta siguiente:

En sesion celebrada el dia 15 de Noviembre de 1851, despues de oir el dictámen de las comisiones facultativas nombradas para calificar los trabajos presentados por los alumnos de las clases de dibujo, acordó la Academia asignar los premios y accesits á los individuos siguientes.

En la clase de dibujo de figuras bajo la direccion de D. Lorenzo Pastor Castro.

El primer premio, consistente en una medalla de plata, á D. José Zeruto, por su grupo á dos creyones del granadero en el Hospital de Jafá.

El primer accesit á D. Rafael Zeruto, por su grupo á dos creyones de la Escena en Rusia.

El segundo accesit, á D. Pedro Verdugo y Massieu, por un dibujo de extremos.

En la clase de dibujo lineal y de adorno bajo la direccion de D. Fernando Estévez.

El primer premio, consistente en una medalla de plata, á D. Juan Fariña, por un dibujo de adorno.

El primer accesit á D. Eduardo Gonzalez y Bethencourt.

El segundo accesit, á D. Felipe Poggi.

El tercer accesit á D. Tomas de la Vega por los dos dibujos de figuras hechos al esfumino en la seccion de aquel género en la clase de adorno.

Tambien se acordó hacer mencion honorífica de D. José Ortiz Garcia por el vigor y valentia con que está desempeñado su grupo de la Escena en Rusia; y de los

Sres. D. José Manuel Cozzi, D. Francisco Manzano, D. José Avellaneda y D. Sisto Lecuona y Bello por la delicadeza y limpieza de los dibujos de adorno que han presentado.

Llamados los mencionados alumnos, recibieron de mano del Sr. Presidente las respectivas medallas con sus diplomas, y los certificados en que consistieron los accésits, despues de lo cual, se levantó la sesion.

De todo lo espresado certifico yo el Secretario general, firmando con migo la presente acta el Sr. Presidente de la Academia.

El Presidente

Lorenzo Colosa.

El Secretario general

Bartolomé J. Saurin.